

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD  
DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 5 de marzo de 2018

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constitución de la nueva Junta de Facultad.
2. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de elecciones a decano/a, de la normativa que regula el desarrollo del proceso, y constitución de la Mesa Electoral.

**ASISTENTES**

**Sector A: profesores funcionarios y contratados**

Arroyo Almaraz, Isidoro  
Baños González, Miguel  
Baraybar Fernández, Antonio  
Beltrán Orenes, María Pilar  
García de Castro, Mario Vicente  
García Jiménez, Antonio  
Gertrudix Barrio, Manuel  
Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria  
Hoyo Hurtado, Mercedes del  
Lara Martínez, Antonio  
Menor Sendra, Juan Jesús  
Mondelo González, María Edisa  
Núñez Puente, Sonia  
Palazón Meseguer, Alfonso  
Rajas Fernández, Mario Ignacio  
Rodríguez Díaz, Raquel  
Santín Durán, Marina  
Saperas Lapiedra, Enric  
Torregrosa Carmona, Juan Francisco  
Valle de Frutos, Sonia

**Sector B: profesores interinos y visitantes**

Alcolea Díaz, Gema  
Campos Zabala, María Victoria  
Farfán Montero, Juana  
Montes Rodríguez, Gustavo  
Montes Vozmediano, Manuel Javier  
Puebla Martínez, M<sup>a</sup> Belén  
Quintana García-Pérez, Alfonso de la  
Rodríguez Polo, José Ramón  
Roncero Palomar, Ricardo  
Vinader Segura, Raquel

**Sector C: alumnos**

Borrego Soria, Rafael  
Cardena Cardoso, Aitor  
De Leca Mila de la Roca, Axa  
Juiz Seco, Jorge-Juan  
López Rodríguez, Víctor  
Martínez Alcaide, Fabio  
Rengifo Pizarro, George Arthur

**Sector D: personal de administración y servicios**

Delgado Ramírez, Alejandro

Domínguez Torreadrado, Antonio  
García García, María Isabel  
Goñi López de Armentia, Borja  
Nebot Boberg, Magdalena  
Prieto García, Oscar Manuel

#### **VOTOS DELEGADOS**

##### **Sector A: profesores funcionarios y contratados**



Álvarez Monzoncillo, José María  
Caffarel Serra, María Carmen  
Gómez Alonso, Rafael  
Humanes Humanes, María Luisa  
Martínez Nicolás, Manuel Antonio  
Pérez Cuadrado, Pedro  
Torres Hortelano, Lorenzo Javier

##### **Sector B: profesores interinos y visitantes**

Catalina García, Beatriz

##### **Sector C: alumnos**

Díaz Sánchez, Marta  
Hormigo López, Guillermo  
Serrano Tirado, Jorge

#### **NO ASISTENTES**

##### **Sector A: profesores funcionarios y contratados**

Vizcaíno Pérez, José Ricardo

##### **Sector C: alumnos**



Gómez Navarro, Andrea  
Vargas Alcequiez, Eliana

##### **Sector D: personal de administración y servicios**

Ayala Pliego, Juan Manuel

Siendo las 10:45, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad por parte de la decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, doña Mercedes del Hoyo Hurtado. Da la bienvenida y agradece la asistencia a todos los miembros de la nueva Junta. En esta misma intervención, la decana agradece a todo su equipo su dedicación y apoyo durante su mandato, entre los que incluye a los coordinadores de titulación, gestores de movilidad, al personal de administración y servicios, y a todos los que han colaborado con el decanato durante este mandato. Informa a continuación que la pasada semana, el alumno Rafael Borrego ha realizado un maratón de radio con el que bate un record.

Se incluye a continuación la intervención de la profesora Carmen Caffarel que envía un mensaje de despedida a través del correo al no poder estar presente en la sesión, solicitando que conste en acta:

Querida decana y equipo decanal,

Os agradezco muy sinceramente la labor que habéis desarrollado durante estos cuatro años en los que, además de la dificultad de gobernar desde la inexperiencia, como decís, se han añadido dificultades que nada tienen que ver con la vida universitaria y que han dejado muchas secuelas en el camino.

En estos momentos en los que la rendición de cuentas es muy escasa, por no decir nula, os agradezco el informe de gestión que habéis remitido en el que se sintetiza lo que habéis hecho, y no es poco, en estos cuatro años. [...] Os deseo mucha suerte y paz en este reingreso a la "vida civil".

### 1. Constitución de la nueva Junta de Facultad.

La decana procede a informar sobre quiénes son los miembros natos y electos que componen la nueva Junta de Facultad y proclama su constitución según los estatutos de la URJC.

### 2. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de elecciones a decano/a, de la normativa que regula el desarrollo del proceso, y constitución de la Mesa Electoral.

Tal y como establecen los estatutos de la URJC, se constituye la Mesa Electoral con los miembros electos de mayor y menor edad presentes en la sala, que estará compuesta por:

- Mario Vicente García de Castro, como *presidente de la Mesa Electoral*.
- Rafael Borrego Soria, como *secretario de la Mesa Electoral*.

A continuación, la presidenta de la Junta propone el siguiente calendario para las elecciones a decano/a de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:

1. Presentación de candidatos a decano/a: **8 y 9 de marzo de 2018.**
2. Proclamación provisional de los candidatos a decano/a por la Mesa Electoral de la Junta de la Facultad: **12 de marzo de 2018.**
3. Reclamaciones ante la Mesa Electoral de la Junta de Facultad contra la proclamación provisional de candidatos a Decano/a: **13 de marzo de 2018.**
4. Proclamación definitiva por la Mesa Electoral de candidatos a decano/a de la Facultad de ciencias de la Comunicación: **14 de marzo de 2018.**
5. Campaña electoral: **del 15 al 19 de marzo de 2018.**
6. Reunión de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para proceder a la elección de decano/a: **20 de marzo de 2018.**

La propuesta de normativa para el desarrollo del proceso electoral es la siguiente:

1. El desarrollo del proceso de elección de decano/a será supervisado por la Mesa Electoral, que se constituirá como Mesa de Edad en la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad del **5 de marzo de 2018**, y estará integrada por los miembros electos de mayor y menor edad de la Junta de Facultad que estén presentes, interviniendo el primero en calidad de Presidente de la Mesa y el segundo como Secretario.
2. La Mesa Electoral será la encargada de supervisar el proceso electoral y acordar todo lo pertinente para asegurar su correcto desarrollo.

3. La presentación de candidaturas se realizará en el Registro Auxiliar del Campus de Fuenlabrada mediante instancia dirigida al Presidente de la Mesa Electoral, y en el modelo acordado al efecto por la Mesa Electoral.
4. Si algún candidato a decano/a de la Facultad fuese miembro de la Mesa Electoral será sustituido por el miembro de la Junta que resulte inmediatamente anterior (caso del miembro de mayor edad) o posterior (caso del miembro de menor edad) en fecha de nacimiento.
5. Los miembros de la Junta de Facultad que lo deseen podrán delegar su voto en otro miembro de la Junta que sea de su sector, con un máximo permitido de dos votos delegados por persona. Antes de votar, el delegado exhibirá ante la Mesa Electoral el escrito de delegación de voto, con la firma auténtica del delegante y la fotocopia de su DNI/Pasaporte.
6. Antes del comienzo de la votación, cada uno de los candidatos a decano/a dispondrá de 10 minutos para defender su candidatura.
7. La votación se realizará mediante llamamiento por la Mesa Electoral de cada uno de los miembros de la Junta de Facultad, que introducirán su voto en la urna.
8. En el caso de que ninguno de los candidatos obtuviera el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Junta de Facultad, se celebrará una segunda votación entre los dos candidatos más votados, en la que se requerirá la mayoría de los miembros presentes. En caso de empate, se efectuará una tercera votación (en ambos casos podrá ejercerse también el voto delegado). De persistir el empate, la Mesa Electoral procederá a realizar un sorteo entre los candidatos.
9. Efectuado el recuento de votos, la Mesa Electoral notificará *in voce* los resultados del escrutinio y procederá a la proclamación provisional del candidato electo.
10. La Junta de Facultad elevará al Rector la propuesta de nombramiento del candidato electo para que proceda a su nombramiento como decano/a de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

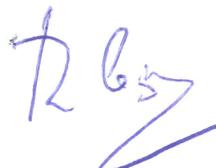
La propuesta queda aprobada por asentimiento, con el voto favorable de todos los miembros de la nueva Junta de Facultad presentes en la sala.

Y sin más asuntos que tratar, la decana agradece la asistencia a los miembros de la Junta y clausura la sesión siendo las 10:58 horas.

En Fuenlabrada, a 5 de marzo de 2018



Vº Bº Decana



Vº Bº Secretario Académico